

Directorio de escuelas autónomas de la Ciudad de Nueva York

Departamento de Educación de la Ciudad de Nueva York

2010 - 2011



Diseño de la portada por Darren Boyd, 5.º grado

Escuela autónoma The Equality Charter School
Autumn Divers, maestra de artes
JoAnn Myers, directora

Editado por Aquila E. Haynes, Oficina de Escuelas Autónomas del Departamento de Educación de la Ciudad de Nueva York

Un agradecimiento especial a: la Oficina de Inscripción Estudiantil del Departamento de Educación de la Ciudad de Nueva York, el personal del Centro de Escuelas Autónomas de la Ciudad de Nueva York y las propias escuelas autónomas de la ciudad

Páginas de internet e información importantes

Para obtener la información más actualizada sobre las escuelas autónomas de la Ciudad de Nueva York, llame a la Oficina de Escuelas Autónomas, teléfono 212-374-5419, o visite en inglés el sitio web de la oficina: <http://nyc.gov/schools/community/planning/charters>

Si necesita información general sobre escuelas autónomas y otros recursos, visite en inglés el sitio web del Centro de Escuelas Autónomas de la Ciudad de Nueva York: <http://www.nycchartercenter.org>

Para tener acceso a datos estadísticos de una escuela en inglés, consulte por internet el informe anual de escuelas del Departamento de Educación: <http://nyc.gov/schools/Accountability/SchoolReports>

Mensaje del Director General de la Oficina de Escuelas Autónomas

Estimados neoyorquinos:

Este Directorio le proporciona la información más actualizada sobre el creciente número de escuelas autónomas de la Ciudad de Nueva York. Se ha elaborado para que sirva de recurso a padres, abuelos y otros tutores en la búsqueda de la escuela que mejor satisfaga las necesidades académicas de sus hijos.

Las escuelas autónomas son escuelas públicas, gratuitas y están abiertas a todos los estudiantes. Si la cantidad de estudiantes que solicitan el ingreso a una escuela autónoma es mayor que la capacidad de la escuela, se lleva a cabo un sorteo para determinar cuáles de estos estudiantes pueden ser admitidos por esa vía.

Les deseamos buena suerte ahora que han emprendido la tarea de conseguir uno entre el número limitado de cupos en las 99 escuelas autónomas de la ciudad. Tengan en cuenta que estamos trabajando arduamente para satisfacer sus exigencias de tener aún más opciones de escuelas autónomas de la más alta calidad.

Atentamente,



Michael Thomas Duffy

Director General de la Oficina de Escuelas Autónomas
Departamento de Educación de la Ciudad de Nueva York

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	6
INFORMACIÓN GENERAL SOBRE LAS ESCUELAS AUTÓNOMAS.....	6
EL INGRESO A UNA ESCUELA AUTÓNOMA PÚBLICA	7
VISITA A UNA ESCUELA AUTÓNOMA.....	8
ESCUELAS AUTÓNOMAS DE LA CIUDAD DE NUEVA YORK.....	9
MUESTRA DE UN LISTADO DE ESCUELAS	11

Introducción

Este Directorio les proporciona información a los padres y tutores que están considerando inscribir a sus hijos en edad escolar en una escuela autónoma pública de la Ciudad de Nueva York. Aquí encontrará información útil sobre las escuelas autónomas públicas, sobre su funcionamiento y sobre cómo puede inscribir a sus hijos. También encontrará perfiles de las 99 escuelas autónomas públicas que funcionan actualmente en los cinco municipios de la ciudad.

Información general sobre las escuelas autónomas

¿Qué es una escuela autónoma?

- Las escuelas autónomas funcionan de manera independiente de acuerdo con los términos de un contrato de rendimiento de cinco años o “carta” (“charter”).
- Las escuelas autónomas son **gratuitas** y están abiertas a todos los estudiantes: no cobran por la matrícula.
- Todas las escuelas autónomas se comprometen a alcanzar o superar metas específicas de rendimiento académico.
- Las escuelas autónomas son revisadas cada año por sus “organismos autorizadores” (“authorizers”), a los cuales el estado les otorga el poder de crear o renovar los contratos de las escuelas autónomas.
- Si una escuela autónoma alcanza o supera las metas operacionales y académicas acordadas, los organismos autorizadores le pueden otorgar una renovación por hasta otros cinco años. Este proceso se repite en ciclos de cinco años.

¿De qué manera las escuelas autónomas son similares a otras escuelas públicas?

- Las escuelas autónomas reciben a todos los estudiantes de la Ciudad de Nueva York independientemente de sus habilidades o niveles de ingreso.
- Las escuelas autónomas son financiadas por el sector público y deben administrar todos los exámenes dispuestos por la ciudad y el estado.
- Las escuelas autónomas deben alcanzar o superar los estándares estatales o federales de rendimiento académico.
- También deben cumplir con los requisitos federales y estatales de certificación de maestros.
- Como todas las escuelas que reciben fondos del sector público, las escuelas autónomas deben satisfacer los requisitos de la Junta Regents (*Board of Regents*) del estado de Nueva York y las leyes del estado en lo concerniente a salud, seguridad y evaluación estudiantil.
- Las escuelas autónomas no pueden discriminar en sus políticas de admisión sobre ningún criterio (grupo étnico, género, nacionalidad, discapacidad); y deben aceptar a todos los estudiantes que solicitan ingresar a ellas y para quienes tengan cupo, independientemente de las habilidades o los niveles de ingreso del solicitante.

¿En qué difieren las escuelas autónomas de las otras escuelas públicas?

- Las escuelas autónomas funcionan independientemente porque están gobernadas por un consejo de administradores (*board of trustees*) que no tiene fines de lucro. Es responsabilidad de estos consejos asegurarse de que las escuelas alcancen o superen todas las metas operacionales y académicas establecidas en sus estatutos.
- Las escuelas autónomas están obligadas a someterse a revisiones y auditorías anuales de finanzas y administración por parte de los organismos autorizadores.
- Las entidades que autorizan el funcionamiento de las escuelas autónomas las responsabilizan estrictamente del logro de las metas académicas. Las escuelas que no alcancen sus metas corren el riesgo de perder sus privilegios para funcionar.
- Las escuelas autónomas fijan sus propios códigos de disciplina, algunos de los cuales son estrictos.

¿Cuáles son los beneficios potenciales de inscribir a mi hijo en una escuela autónoma?

Las escuelas autónomas proporcionan una opción adicional en la educación pública y pueden ofrecer el tipo de entorno de aprendizaje que funciona para usted y su hijo. Debido a que cada escuela autónoma es independiente, resulta difícil hacer generalizaciones acerca del plan de estudios y de las filosofías de enseñanza de las instituciones. Sin embargo, a continuación mencionamos algunas características de las escuelas autónomas que lo pueden ayudar a decidir si una institución en particular es conveniente para su hijo.

- Muchas escuelas autónomas tienen jornadas más largas y un año escolar más largo. Algunas incluso tienen clases los sábados. Esto les permite utilizar tiempo adicional para cerciorarse de que los estudiantes entiendan conceptos importantes.
- Las escuelas autónomas tienden a tener bajas proporciones estudiante-maestro, con lo cual le ofrecen a su hijo una atención individualizada.

- La mayoría de las escuelas autónomas se concentra en preparar a sus alumnos para los rigores de la educación superior y la universidad.

¿Las escuelas autónomas les prestan servicios a los estudiantes de educación especial y los que aprenden inglés (ELL)?

Sí. Las escuelas autónomas deben servir a los estudiantes que aprenden inglés como un segundo idioma y a aquellos con discapacidades de aprendizaje, de conducta o físicas. Si bien toda escuela debe proporcionar apoyo y programas para los estudiantes que aprenden inglés, una escuela autónoma está en condiciones de escoger el tipo de programas que ofrece, lo cual puede incluir programas de inmersión estructurada, bilingües o de idioma dual. Los padres de los estudiantes de educación especial deberían preguntar acerca del rango de servicios que ofrece una escuela autónoma en particular.

¿Qué tipo de servicios de transporte proporcionan las escuelas autónomas?

Los servicios de transporte, como el servicio de autobús amarillo, varían dependiendo de la escuela. Los estudiantes también pueden cumplir con los requisitos para recibir tarjetas totales o parciales METROCARD de la MTA. Les recomendamos a los padres que se pongan en contacto con una escuela específica si necesitan más información.

¿Las escuelas autónomas tienen clases con un reducido número de alumnos?

La mayoría de las escuelas autónomas de primaria oscila entre 18 y 26 alumnos por clase. Las escuelas intermedias y secundarias tienden a ser más grandes, pues varían entre 22 y 29 estudiantes por clase.

El ingreso a una escuela autónoma pública

Si su hijo reúne los requisitos para ingresar a una escuela pública de la Ciudad de Nueva York, también tiene derecho a ingresar a una escuela autónoma pública. El estudiante debe:

- Ser un residente de la Ciudad de Nueva York
- Tener cinco años de edad cumplidos antes del 31 de diciembre del año en el que se inscriba por primera vez, si se inscribe en el jardín de infantes. O debe concordar con la política particular de cada la escuela.
- Ser menor de 21 años y no haber recibido un diploma de secundaria.

Toda escuela autónoma tiene su propio procedimiento de solicitud de ingreso y de sorteo. Usted tiene derecho a solicitar el ingreso a tantas escuelas autónomas como quiera. Comuníquese con cada escuela si necesita más información sobre los procedimientos de solicitud de ingreso y las fechas límite de estas últimas. Para saber dónde están ubicadas las escuelas autónomas y para obtener información sobre cómo ponerse en contacto con ellas, consulte el índice que se encuentra en el reverso de esta guía o visite en inglés www.nychartercenter.org/locations.asp.

Preferencias de ingreso:

Toda escuela autónoma está obligada a darles preferencia en el ingreso a los niños que residan en el distrito escolar comunal (CSD) en el cual está situada la escuela. También se les concede preferencia a los hermanos de los estudiantes que ya están inscritos. Las escuelas autónomas también les pueden dar preferencia a los estudiantes que corran el riesgo de repetir el año. Debido a que la pobreza está estrechamente asociada con el fracaso académico, algunas escuelas autónomas les dan preferencia a los estudiantes con derecho a recibir almuerzo gratuito o a precio reducido. Por la misma razón, un número de escuelas autónomas les reserva cupos a los estudiantes cuyos puntajes en los exámenes demuestran que tienen dificultades para desempeñarse satisfactoriamente.

La solicitud

El proceso de solicitud de ingreso, los procedimientos y los plazos para inscribirse en las escuelas autónomas varían. La mayoría de las solicitudes de ingreso a las escuelas autónomas están disponibles a partir de enero para el siguiente año lectivo. Le recomendamos que se comunique con cada escuela por teléfono o en persona para obtener un formulario de solicitud de ingreso. Muchas escuelas también publican formularios de solicitud de ingreso en sus sitios de internet.

Al llenar una solicitud de ingreso, los padres **no** están obligados a dar información sobre las necesidades de educación especial de su hijo o si el niño es un estudiante que aprende inglés. Una vez que el niño haya sido aceptado en una escuela autónoma, los padres pueden recibir preguntas de los funcionarios de la escuela dirigidas a determinar las necesidades académicas del alumno.

Jornadas de puertas abiertas

La mayoría de las escuelas autónomas ofrece "sesiones informativas" o "jornadas de puertas abiertas" antes del período de solicitud de ingreso y antes del sorteo. Las sesiones informativas, que normalmente se publican en los sitios web de las escuelas, les permiten a los padres visitar una escuela, hablar con los empleados de la misma e informarse sobre el plan de estudios y los programas que ofrece la escuela. Póngase en contacto directamente con las escuelas para determinar cuáles son las políticas de visita.

El sorteo

En caso de que el número de solicitudes exceda la cantidad de cupos disponibles en un grado específico, una escuela autónoma está obligada a realizar un sorteo o poner en marcha otro proceso de selección aleatorio. La mayoría de las escuelas efectúa sorteos para el ingreso durante la segunda semana de abril. En un sorteo, las escuelas autónomas sacan nombres de estudiantes de manera aleatoria hasta que se llenen los cupos. Una vez que se llenen los cupos, los estudiantes que no sean aceptados se incorporan a una lista de espera en el orden en que sus nombres resultaron sorteados. A los padres se les notifica si su hijo fue aceptado, o se les informa el lugar que el estudiante ocupa en la lista de espera. Para garantizar la imparcialidad, a veces, las escuelas autónomas invitan a funcionarios públicos para que supervisen los sorteos, o contratan a una firma de auditores, o a una entidad legal no vinculada con las instituciones educativas para organizar la lotería o el sorteo.

Inscripciones

Después de que su hijo haya sido aceptado, la escuela autónoma le enviará los formularios que usted tiene que llenar para completar el proceso de inscripción. Si su hijo está inscrito actualmente en otra escuela, usted le debe notificar a esa escuela que va a transferir al niño a una escuela autónoma. Algunos de los documentos necesarios para la inscripción son la partida de nacimiento o el pasaporte de su hijo, los registros de inmunización y los comprobantes de domicilio. Por favor tenga presente que los procedimientos de inscripción varían entre las escuelas autónomas.

¿Cómo se financian las escuelas autónomas?

Toda escuela autónoma de la Ciudad de Nueva York recibe financiamiento tanto del estado como financiamiento local, administrado por el NYCDOE. Además de recibir una asignación por alumno, las escuelas autónomas pueden obtener subsidios estatales y federales, y también pueden recolectar fondos de fuentes privadas. Las escuelas autónomas no reciben ningún financiamiento ni federal, ni del estado, ni de la ciudad destinado a los edificios o las instalaciones escolares.

Visita a una escuela autónoma

Aún antes de analizar el rendimiento en los exámenes u otros indicadores académicos, usted debería primero tomarse el tiempo para entender la filosofía y la cultura de una escuela en particular. Nada reemplaza la visita a una escuela. Los padres pueden tomar una decisión fundada acerca de si una escuela es conveniente para su hijo, conversando con los estudiantes, los directores, los maestros y otros padres, y sobre todo, haciendo preguntas que van desde las metas académicas hasta las políticas disciplinarias de la escuela.

He aquí algunas preguntas que usted podría hacer:

1. *¿Qué características novedosas e interesantes tiene la escuela?*
2. *¿De qué manera las artes, la música y las actividades extracurriculares son parte de la jornada escolar?*
3. *¿Qué organizaciones colaboran con la escuela?*
4. *¿Cuánto tiempo se le dedica a cada materia?*
5. *¿Qué estrategias utilizan para ayudar a los niños que no están rindiendo de acuerdo con el grado que cursan?*
6. *¿Qué duración tienen la jornada escolar y el año escolar?*
7. *¿Cómo son evaluados los niños y de qué manera se mide su progreso?*
8. *¿Cuáles son los puntajes más recientes en los exámenes del estado de inglés y matemática?*
9. *¿Qué tipo de servicios de transporte proporciona la escuela, si es que ofrece alguno?*
10. *¿Cómo pueden participar los padres en las decisiones que toma la escuela?*
11. *¿Cuál es el papel del consejo de administradores, y de qué manera un padre puede ponerse en contacto con los miembros del consejo?*
12. *¿Cuál es la política de disciplina de la escuela?*

13. ¿La escuela autónoma comparte espacio con otra escuela autónoma u organización? Y de ser así, ¿cómo es la interacción con la otra escuela?
14. ¿La escuela ofrece un programa después de clases?
15. ¿Qué tipo de recursos están a disposición de los estudiantes que aprenden inglés y de los estudiantes con necesidades especiales?
16. ¿A qué escuela intermedia van sus alumnos? (pregunta para las escuelas primarias)
17. (para las escuelas intermedias) ¿a qué escuela secundaria van sus alumnos?
18. ¿Cuántos estudiantes de 9.º se gradúan? (pregunta para las escuelas secundarias) ¿Cuántos van a la universidad?
19. ¿Puedo hablar con dos o tres padres en la escuela?
20. ¿Puedo observar un salón de clase?
21. ¿Cuánto tiempo típicamente le dedican los estudiantes a las tareas para el hogar?

Escuelas autónomas de la Ciudad de Nueva York

¿Cómo abren las escuelas autónomas?

Por ley, hay tres entidades gubernamentales distintas o "autorizadoras", facultadas para aprobar la creación de escuelas autónomas en la Ciudad de Nueva York: el **Departamento de Educación del Estado de Nueva York (SED)**, en nombre de la Junta Regents del Estado de Nueva York; el **Instituto de Escuelas Autónomas**, en nombre del consejo de administradores de la Universidad del Estado de Nueva York (SUNY); y la Oficina de Escuelas Autónomas del **Departamento de Educación de la Ciudad de Nueva York**, en nombre del Canciller.

La solicitud de ingreso a una escuela autónoma es un proceso largo, detallado y riguroso. Las entidades que autorizan el funcionamiento de una escuela autónoma llevan a cabo una revisión exigente y completa de cada institución educativa solicitante. Los aspirantes deben explicar en detalle por qué se está creando la escuela autónoma, quienes serán sus alumnos principales, dónde estará situada la escuela, qué espera lograr académicamente y cómo alcanzará estas metas. Además deben demostrar que están capacitadas para manejar eficientemente las escuelas, prepararse para el crecimiento y la expansión y recolectar los fondos suplementarios que hagan falta para apoyar las continuas operaciones de las instituciones.

¿Qué entidad gubernamental regula las escuelas autónomas de la Ciudad de Nueva York?

La Junta Regents y el Departamento de Educación del Estado (SED) supervisan el funcionamiento de las escuelas autónomas. Además las entidades autorizadoras (NYCDOE y SUNY) tienen la autoridad de revisar los registros académicos, operacionales y financieros de una escuela. Las escuelas autónomas también están sometidas a lo siguiente:

- Supervisión y visitas anuales de verificación de funcionarios del SED
- Boletines anuales y obligatorios de calificaciones de la escuela
- Auditorías independientes realizadas por un contador público certificado.

AVISO: Si quiere ver por internet los siguientes documentos de escuelas autónomas individuales: informes de progreso, boletines anuales de calificaciones, informes anuales y resultados de los puntajes en los exámenes, visite en inglés <http://www.schools.nyc.gov/>.

¿Quién tiene autoridad para cerrar una escuela autónoma de la Ciudad de Nueva York?

Durante la revisión anual, una entidad autorizadora puede decidir no renovar el contrato a una escuela, o someterla a un período de prueba por varias razones, entre ellas, no alcanzar las metas académicas establecidas en el contrato o por una mala administración financiera. Desde 1999, cuando abrió la primera escuela autónoma en la Ciudad de Nueva York, ha habido un cierre (en 2001), una no renovación (en 2004) del contrato y un cierre voluntario (en 2006). Además, en todo el estado otras ocho escuelas autónomas o han sido cerradas o las entidades autorizadoras no les han otorgado la renovación del contrato. (Fuente: *Asociación de Escuelas Autónomas de Nueva York [New York Charter Schools Association]*)

¿Todos los maestros de escuelas autónomas tienen que estar certificados?

No. Toda escuela autónoma de Nueva York puede contratar a una muy pequeña cantidad de maestros no certificados (no más del 30 por ciento del total del personal docente o cinco maestros, el número que sea más bajo). En general estos maestros no certificados tienen experiencia docente, pero todavía no han completado los requisitos para alcanzar la certificación. La ley también permite que los maestros de escuelas autónomas certificados en una materia den clases en otra materia o en otro grado, siempre y cuando puedan demostrar que están "altamente calificados" para las respectivas

asignaciones docentes. En Nueva York un maestro altamente calificado debe: a) tener un título de licenciado universitario o superior, b) ser considerado apto para la asignación docente, y c) demostrar competencia para la materia que se le asigna. El Centro de Escuelas Autónomas ayuda a los maestros a alcanzar los requisitos de certificación, mantener o extender la validez de una certificación, u obtener el certificado de maestro que corresponda.

¿Cuáles son las tasas de graduación de la escuela secundaria y de la universidad logradas por las escuelas autónomas de la Ciudad de Nueva York?

En la actualidad hay muy pocas escuelas secundarias autónomas. Por lo tanto, hay pocos datos sobre graduación y tasas de aceptación en la universidad. Si busca una escuela secundaria en particular, puede encontrar las tasas de graduación en inglés en <http://nyc.gov/schools/Accountability/DOEData/GraduationDropoutReports>.

¿Cuántas escuelas autónomas comparten espacio con otras escuelas?

Más de setenta escuelas autónomas de la ciudad comparten actualmente espacio con otras escuelas en edificios del DOE. En edificios compartidos (también conocidos como recintos o "campuses" en inglés), las escuelas y programas que comparten espacio ocupan uno o más pisos y comparten una cafetería o un gimnasio. En general, los acuerdos de espacio compartido entre escuelas y programas son cooperativos y ofrecen una oportunidad para las escuelas coexistentes de compartir los mejores métodos de enseñanza y colaborar en los programas. Si necesita más información (de una escuela que tenga un acuerdo de espacio compartido) pregúntele a los funcionarios de la escuela acerca de la cultura del recinto escolar o campus y sobre la interacción entre estudiantes y el personal en las diferentes escuelas.

¿Qué se espera de los padres de los alumnos de las escuelas autónomas?

Muchas escuelas autónomas enfatizan el compromiso y la participación de los padres. De hecho, las expectativas sobre la participación de estudiantes, padres y maestros frecuentemente se esbozan en los formularios de solicitud de ingreso. Entre estas expectativas pueden incluirse los estándares de vestimenta, conducta y participación en las actividades escolares. Incluso, no es raro que una escuela autónoma les pida a los padres que lean y firmen un contrato descriptivo de estos estándares y expectativas.

Las escuelas autónomas también buscan la participación de los padres para que sean miembros de las juntas, desempeñen un papel activo en el gobierno escolar y apoyen las campañas de recolección de fondos. Algunas escuelas tienen consejos de padres asesores que les permiten a los padres ofrecer sugerencias sobre las políticas y las decisiones de la escuela. Otras escuelas han creado cargos de coordinadores de padres dentro de la estructura de las instituciones para garantizar una comunicación regular y dinámica con los padres.

MUESTRA DE UN LISTADO DE ESCUELAS AUTÓNOMAS

Antecedentes y descripción de la escuela autónoma.

Información de contacto

Autoridad de la escuela:

Dirección:

Teléfono:

Fax:

Página en Internet:

Distrito escolar comunal:

Instalación del DOE compartida:

Transporte más cercano:

Organismos autorizadores:

Año de apertura:

Información importante

Código de vestimenta con uniforme:

Ofrece servicio de autobús:

Ofrece tarjetas MetroCard:

Año prolongado:

Jornada escolar prolongada:

Programa después de clases:

Actividades extracurriculares:

Inscripciones

Plazo para entregar la solicitud de ingreso:

Se aceptan solicitudes por sorteo para los grados:

Grados ofrecidos actualmente:

Grados a capacidad plena:

Inscripción proyectada para el año lectivo 2010-2011:

Inscripción a capacidad plena:

Dirección de correo electrónico del encargado de admisiones:

Datos de rendición de cuentas

	2007-2008	2008-2009
ELA (porcentaje de estudiantes a nivel de competente o superior)		
Matemática (porcentaje de estudiantes a nivel de competente o superior)		